MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social

Mensual / Noviembre 2018 / Número 2

Contenido

Caravana migrante o recorrido humano como santuario
RENATO PINTOR SANDOVAL

Precariedad y trabajo en México
ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Gasolina, impuestos y desencanto energético en México
MARINE ROSARIO URÍAS GARCÍA

Horario de Verano, asignatura pendiente para Sinaloa
LIDYETH AZUCENA SANDOVAL BARRAZA

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

Monitor constituye un ejercicio analítico de la Coyuntura Económica y Social editado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Cuyas temáticas más importantes giran en torno al crecimiento de la economía, la creación de empleo o el comportamiento de los diferentes sectores de actividad; así como los factores externos, tanto políticos como económicos, que influyen en la evolución de nuestro estado.

Esta segundo edición de Monitor, contiene cuatro reflexiones sobre temas de interés social con perspectivas locales y nacionales. Estudios ejecutivos sobre la dinámica de los precios de la gasolina y sus impactos económicos sectoriales; Mercado laboral y precariedad; flujos de migración en México hacia Estados Unidos; y el tan discutido horario de verano.

Dichos trabajos críticos y con líneas estratégicas para el desarrollo, tienen como base cifras oficiales de organismos públicos entre los que figuran el INEGI, el CODESIN, la Secretaría de Economía, el Banco de México, el Banco Mundial y el Instituto Mexicano para la Competitividad.

La importancia de analizar las actividades productivas y sociales de Sinaloa y México, radica en potenciar el presente histórico, construir realidades que tengan como soporte los principales indicadores, entre los que se encuentra el Producto Interno Bruto que da cuenta del valor que agregan los agentes y las actividades económicas que intervienen en el proceso productivo y cuantifica esa capacidad de producción; además, es un parámetro fundamental que sirve para analizar la tendencia del crecimiento económico y consecuencias sociales sobre la población.

Justo es decir que Monitor es una publicación mensual con aportes científicos y académicos internos y externos a la FACES, y está dirigido a docentes, investigadores, empresarios, emprendedores, tomadores de decisiones y público en general que deseen conocer análisis realizado por expertos temáticos.

Dr. Óscar A. Aguilar Soto
Director de la FACES

Caravana migrante o recorrido humano como santuario.

Dr. Renato Pintor Sandoval

Derivado de la llegada el día 19 de octubre, al puente fronterizo "Suchiate I" de varios miles de personas de origen centroamericano, principalmente hondureños, conglomerados en una caravana, se ha virilizado el fenómeno a través de las redes sociales de la migración centroamericana por su recorrido a través de México. La llegada de estos migrantes, cerca de 2 mil, han propiciado distintas desinformaciones sobre los integrantes y los motivos de su desplazamiento. Por lo que es necesario replantearnos esta problemática.

Aunque históricamente, México es catalogado como un país de migrantes, donde cerca de 350 a 380 mil de origen mexicano emigraban cada año, antes de la puesta en marcha de medidas antiinmigrantes, durante la administración de William Clinton (1993-2001), donde se agudizo la política del cuidado de las fronteras, misma que se concentró más en evitar entradas, que en deportar a los indocumentados. Este planteamiento se manifestó en dos operaciones de gran escala: la Operación Hold-the-Line, en El Paso Texas, y la Operación Guardián (Gatekeeper), en San Diego, California. Los dos programas incrementaron sustancialmente el personal de seguridad en las fronteras.

En cuanto al actuar del Estado mexicano, se le ha criticado al gobierno, por operar conjuntamente con Estados Unidos para detener la migración centroamericana, reforzado su vigilancia e intervenir policialmente en la frontera sur. Estos operativos policiacos por controlar centroamericanos que transitan por suelo mexicano, supera la deportación que hace Estados Unidos con la centroamericana; estimaciones hechas por la EMIF-SUR, reveló que la cifra de centroamericanos expulsados desde México aumentó de 77 mil 395 en 2013 a 107 mil 199 de enero a diciembre de 2014, sin que concluya el año. Mientras que Estados Unidos, bajo el mismo periodo deportó a 104 mil 688 personas. Siendo los hondureños primer lugar con 43 mil 456; los guatemaltecos 41 mil 731, seguidos por 20 mil 988 salvadoreños y mil 24 nicaragüenses.

En lo que va del 2018 --datos de enero a junio--, los esfuerzos policiacos mexicanos por detener la migración en tránsito de centroamericanos, sigue a la alza, no sólo en cuanto al número, sino que han entrado nuevas regiones que realizan su cruce por el país, por ejemplo, Canadá 9; Estados Unidos 1,078; Belice 42; Costa Rica 9; El Salvador 6,915; Guatemala 27,122; Honduras 31086; Nicaragua 700; Panamá 3, Cuba 217; República Dominicana 35; Haití 59 (señalar

que desde el 2012, han entrado a México cerca de 4,500 haitianos, misma que año con año muestra un declive) y Jamaica 1.

En este sentido, la vigilancia de la frontera sur, convirtió a México, a principios de los noventas del siglo pasado, en una pieza clave en la política fronteriza de Estados Unidos (NIFB, 2010), el cual permanece hasta nuestros días. Los resultados de estas medidas se dejaron sentir cada vez con mayor rigor: los flujos de migrantes indocumentados se han desviado a zonas más inhóspitas de la frontera, como los desiertos y las montañas. El inicio de ambos operativos de contención, tanto mexicanos como estadounidenses a mediados de los noventa, ha producido 400 muertes en promedio anuales.

No sólo se trata hablar de los decesos que ocurren tanto de mexicanos, como de centroamericanos que intentan cruzar a Estados Unidos, sino de las grandes violaciones a los derechos humanos que se cometen. Un informe del propio EMIF-Sur, nos dice que 3 de cada 4 migrantes centroamericanos que transita sobre México, se le cometen violaciones de derechos humanos.

Es importante reconocer que a pesar del consenso actual sobre el hecho de que la vulnerabilidad en la que transitan los migrantes en ésta caravana y la violación a los derechos humanos de los trabajadores migrantes en una nación, tanto por parte del gobierno como de agentes no gubernamentales del mismo país de las víctimas, es una cuestión que causa legitima preocupación a órganos internacionales, no se hace nada para revertir esa realidad de exclusión y discriminación.

Esto no implica que el derecho soberano de un país a determinar quién pueda entrar en su territorio nacional origine violaciones de los derechos humanos. Tampoco significa que los extranjeros y los inmigrantes deban tener todos los derechos que tienen los nacionales, incluido el derecho de voto. Significa explicar el carácter estructural de la vulnerabilidad de los inmigrantes y la de niñez que lo acompaña o no.

También significa, que la actual migración centroamericana y la región del triángulo caribeño, obedece a factores no sólo económicos, sino significa una migración ambiental, en la cual fue desatada por los estragos de los Huracanes Mitch (1998) y Stan (2005), una migración por factores políticos, la destitución del presidente de Honduras, Zelaya en el 2005, guerrilleros, antes de 1982, Honduras, Nicaragua y Guatemala, cimbraban sendas luchas que en algunos de los casos duraron cerca de 50, 20 y 10 años. También es una migración por seguridad: donde la expansión de las Maras Salvatruchas a lo largo de Centroamérica y otros destinos han propiciado el temor y el pánico.

Pero principalmente, es una migración efecto de las políticas neoliberales, donde empresas de frutas o de vestido han abandonado los países centroamericanos y del caribe, dirigiéndose a las naciones más pobres de Asia: Nepal, Camboya, Vietnam, China, Birmania, que son países y en algunos casos regiones asiáticas, donde el PIB per cápita es de 1,045 dólares o menos por mes. Si África no albergase a los países más pobres, Afganistán ocuparía el puesto número 1 en la lista de los más pobres a nivel mundial, seguidos de Birmania y Haití.

En suma, de acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades del Instituto Nacional de Migración, desde que inicio a la fecha, 1,699 personas han hecho el registro para asilo; ellas representan el total de quienes permanecen en el recinto ferial. Unos 495 extranjeros han sido retornados, incluyendo tanto quienes venían en la caravana como personas aseguradas durante la operación cotidiana del Instituto. De seguir la Caravana Migrante Centroamericana, debe incluir, la implementación de mecanismos para que las personas tengan información actualizada sobre su proceso de asilo y posibles alternativas a la detención, regularización y permiso de tránsito por el país.

Precariedad y trabajo en México

Dr. Ernesto Sánchez Sánchez

La precariedad laboral continúa siendo uno de los principales problemas y retos del mercado de trabajo. En México afecta a cerca de la mitad de los trabajadores insertos en actividades rurales y urbanas.

Se sostiene que un sello distintivo de la dinámica del capitalismo contemporáneo son las condiciones de precariedad que abarca la fuerza de trabajo no sólo hombres en edad de trabajar, sino también niños, mujeres, adultos mayores y que en la conformación de las trayectorias laborales determinan al mundo del trabajo bajo una percepción que recopila como una simple sucesión de trabajos, empleos de paso, y que logran sobrevivir, en distintos grados de precariedad.

Con las políticas de corte neoliberal el trabajador del campo fue uno de los más afectados. Tesitura en la cual México se convirtió en un importador de productos esenciales y exportador de fuerza de trabajo. La cifras muestran que 17 millones de personas se encuentran en situación de pobreza rural, ubicando a México como uno de los más rezagados en materia de producción alimentaria del Continente Americano.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) el crecimiento de la tasa de desempleo mundial para el 2017 fue de 5.7%, insertando la mano de obra en empleos vulnerables que afectaron a 42% de los ocupandos. Es decir, se percibe que el mundo del trabajo se estructura a partir de empleos no protegidos en las diversas actividades económicas, con trabajadores subordinados que laboran bajo escenarios que minimizan su seguridad social.

De igual manera, las cifras para el mercado laboral mexicano arrojan que los trabajadores que se desempeñan en la economía informal se mantiene entre 57 y 57.2% de personas en los últimos diez años; con salarios precarios, sin seguridad, protección social y representación gremial. Así, se observa un escenario laboral y social dibujado con matices de pobreza, degradación de la calidad del trabajo y vulnerabilidad.

Para el segundo trimestre de 2018 los datos del INEGI arrojan una poblacion ocupada en la informalidad de 30.5 millones, es decir, ante los índices de desempleo e ingreso precarios se buscan alternativas que garanticen un nivel de subsistencia aceptable.

Para el caso de Sinaloa dicho escenario se observa dramático al crecer la tasa de subocupación pasando de 5.60 a 6.55% durante 2017-2018, casi a la

par de la media nacional de 6.76% y con una tasa de informalidad de 50.5%. Lo anterior lleva a considerar a nuestro Estado como un espacio con grado de marginación medio. Esto muestra la necesidad de fomentar un crecimiento con mayor inversión y mejor orientación del gasto social, en infraestructura y empleo de calidad, así como garantizar condiciones de estabilidad social y seguridad ante la presencia crónica del crimen organizado.

Asimismo, si no se entiende que en este fenómeno laboral intervienen diferentes factores que afectan la economía nacional y estatal sólo puede haber soluciones parciales. Se debe de considerar la correlación entre informalidad y falta de acceso a los servicios financieros, política fiscal al no recaudar impuestos, trabajadores que por tanto no cuentan con prestaciones básicas en los servicios salud y seguridad social, derecho a una indemnización o sindicatos que garanticen una pensión al retiro. Algunos son resultados estructurales, pero debemos considerar que esta situación es un claro efecto negativo de la reforma laboral al tratar de flexibilizar y hacer vulnerables los mecanismos de contratación y continuad en los empleos, por lo que sólo se han impulsado empleos de corta duración, mal pagados y sin protección social.

Podemos intuir que si México quiere sobresalir ante las crisis recurrentes que han caracterizado su economía, y transitar hacia el desarrollo social y económico, es necesario atacar y revertir las condiciones de las trayectorias laborales en el marco de esta coyuntura política encabezada por el gobierno de centro-izquierda, así como por las renegociaciones del TLCAN, en la que más allá de la cuestión economicista es urgente incorporar reivindicaciones propias de sociedades contemporáneas como los derechos humanos y ciudadanos, desarrollo sustentable y garantizar una minimización del sentimiento de pérdida de seguridad e incertidumbre, y que de paso a una de integración al mundo del trabajo. Es decir, establecer intersecciones entre economía, política, cultura, política económica, política social, políticas públicas, poder, representatividad, Estado y sociedad, y que de manera correlacional respondan a la reconstrucción de una estructura económica social y política que garantice el bienestar social.

Gasolina, impuestos y desencanto energético en México

Dra. Marine Rosario Urías García

El precio de la gasolina es por sus efectos multiplicadores sobre la economía un tema de primer orden en el grueso de los países del orbe. Tan es así que sus dinámicas, precio medio por barril (establecido en 80.45 dólares por la Organización de Países Exportadores de Petróleo durante el presente año) ha sido crucial por las consecuencias negativas generadas en el crecimiento económico, en la tasa de inflación y en la competitividad internacional, sobre manera en las naciones con mayor dependencia de los combustibles fósiles, como México.

Tan es así que en los países desarrollados los precios de las gasolinas se han ajustado al mercado internacional y gravados fiscalmente, cuyo impuesto recaudado de ellas ha generado situaciones favorables para la población. Escenario no válido para economías emergentes, donde se ha tendido a la aplicación de subsidios. Mismos que, por un lado, son regresivos por su naturaleza y, por otro, afectan las finanzas públicas. Pero además, incentivan el uso de automóviles, con frecuencia motivando el uso de unidades menos eficientes, causando externalidades negativas al medio ambiente .

Entre otros corporativos, Global Petrol Prices muestra un comparativo internacional de los precios al consumidor final de las gasolinas y sus consecuencias sobre las economías. Tal ejercicio establece que, a octubre de 2018, pese al precio medio del combustible en el mundo de 1.17 dólares por litro, pervivían diferencias nacionales, en la materia. Como regla general, tenemos que los países más ricos tienen los precios más altos, mientras que los más pobres y los que producen y exportan petróleo precios más bajos.

Entre los países con el precio por litro más alto de la gasolina, en dólares, destacan naciones europeas y asiáticas pertenecientes al club de economías altamente desarrolladas: Noruega fue de 2.01, Italia de 1.90, Reino Unido de 1.69, Hong Kong de 2.19, Suecia de 1.73, Finlandia de 1.76, Dinamarca de 1.83, Israel de 1.84, Japón de 1.4, Alemania de 1.71, Francia de 1.77 y Suiza de 1.67.

En contrapartida, los países con las gasolinas más baratas y cuya característica es ser productores y exportadores de petróleo a nivel global tenemos a. México con 1.07, Emiratos Árabes Unidos 0.68, Egipto 0.43, Irán 0.29, Argelia 0.35, Qatar 0.58, Kuwait 0.35, Arabia Saudita 0.54, Sudan 0.13 y Venezuela. Este último, constituido como el país del mundo con el precio de la gasolina más bajo con 0.01 dólares por litro. Contexto dramático para los consumidores por la falta de homologación en materia de precios. Sin embargo es de destacar en este grupo, pese a su alto nivel de crecimiento socioeconómico a Rusia con 0.69 y Estados Unidos con 0.83 dólares por litro.

En esa tesitura controversial México, debido a su condición de subdesarrollado y alta corrupción en todas las esferas, posee comparativamente con el mundo, el precio de la gasolina con mayor crecimiento. Hecho que, durante las últimas décadas, ha impactado negativamente su balanza de pagos.

En lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto, la gasolina subió 68.8%. Aumento ligado al costo internacional del petróleo. Mismo que se ha elevado en el último año para venderse por encima de los 71 dólares por barril (último dato consultado, octubre 2018, West Texas Intermediate). Máxime si dimensionamos que el consumo nacional es de 127 millones de litros al año e importamos 60% de las gasolinas.

Llama la atención que, a pesar de dichos niveles de consumo, la capacidad nacional de producción no se ha incrementado. Pese a los altos recursos y yacimientos potenciales se ha mantenido constante en tres décadas, provocando un incremento en las importaciones.

Entre los factores que tradicionalmente ayudan a explicar el incremento en la demanda de gasolina, en la última década, sin duda se encuentran las dinámicas externas, así como los precios y el ingreso de las familias. Sin embargo, el acelerado crecimiento de la flota vehicular en nuestro país también ha jugado un papel determinante. Digamos que debido a ello México está entre los que más contaminan por emisiones de CO2.

Lo lastimoso es que, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) los mexicanos pagan en promedio de 5 a 6 pesos de impuestos (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, las variaciones de los costos logísticos, la ganancia de las estaciones, el precio de referencia en Estados Unidos y el tipo de cambio) por litro de gasolina Magna, Premium y diésel, lo que representa el 30% del precio final, recaudado no aplicado al bienestar nacional, ocasionando malestar ciudadano.

Con base en ello, el reto nacional seria eliminar el IEPS o asegurar la buena aplicación de lo recaudado, y con ello una mejor calidad de vida y un crecimiento económico, reduciendo la huella ambiental ocasionada por el sector energético. En el entendido que, nos guste o no, los combustibles fósiles son y serán parte central del sistema energético mundial durante las próximas décadas.

Finalmente, es imperativo recordar que la transición a un sistema de energía sostenible ofrece la oportunidad de mejorar su eficiencia desde la fuente hasta el uso, de minimizar los impactos ambientales, reducir las intensidades carbónicas y energéticas y corregir internamente los fallos del mercado. De allí que debe ser prioridad nacional integrar los mercados energéticos en un marco regulatorio homologado que permita en el corto y mediano plazos eficiencia técnica, social, económica y ambiental.

Horario de Verano, asignatura pendiente para Sinaloa

Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza

El horario de verano o Daylight Saving Time (DST) es la adecuación de los husos horarios entre naciones.

En países como México durante la primavera -periodo de mayor insolación- se adelanta una hora el reloj, mientras que en otoño se retrasa. La primera entidad federativa mexicana que lo puso en práctica fue Baja California en 1942, pero fue en 1996 cuando el presidente Ernesto Zedillo decretó el horario de verano, posteriormente Vicente Fox lo repitió, dando pie a una serie de controversias que resultaron en la expedición de la Ley del Sistema de Horario a cargo del Congreso de la Unión, por tanto desde 2001 dicha ley determina las zonas y los husos horarios que rigen a los estados de la República Mexicana: tiempo del sureste, tiempo del centro, tiempo del pacífico y tiempo del noroeste.

En lo concerniente a Sinaloa, es el tiempo del pacífico el que se aplica a sus habitantes, impactando en las actividades económicas, culturales y sociales, resultado que no nos debe sorprender, pues fue ese el objetivo por el cual se llevó a cabo el DST, para coincidir principalmente con el vecino del norte en cuanto a las relaciones comerciales, financieras y turísticas, aunado con el mejoramiento de la calidad de vida de los sinaloenses, por tener mayor luz del día para realizar actividades culturales, de esparcimiento y por la disminución del consumo de energía eléctrica, ayudando al ahorro económico y al cuidado del medio ambiente con menores emisiones de dióxido de carbono.

Después de 22 años aplicando el DST, es necesario discutir el cumplimiento de los objetivos de este decreto, a través del escrutinio de investigaciones científicas sobre los efectos del DST en diferentes aspectos. Empecemos por los efectos en la salud, al analizar las admisiones hospitalarias de Alemania durante una década, cuando el reloj se adelanta una hora en primavera, no se encontró una disminución significativa en la salud, en cambio, cuando el reloj se retrasa una hora en otoño, la salud de la población mejora ligeramente durante los primeros días. En Brasil analizaron la incidencia de Infarto Agudo al Miocardio por la falta de sueño y las alteraciones del ritmo cardiaco ocasionadas por el cambio de horario, a través de técnicas estadísticas encontraron que existe una importante influencia en el riesgo de infarto generando un alto costo social.

En lo social, se ha encontrado que el ahorro de luz diurna disminuye las muertes ocasionadas por accidentes vehiculares, la luz extra en las noches

reduce la actividad delictiva y aumenta las actividades recreativas al aire libre. Al hacer la evaluación de estos pros y contras estacionales, se advierte que el horario de verano permanente durante todo el año aumentaría el buen uso del tiempo y, eliminaría los costos negativos de seguridad vial y seguridad pública ocasionados por los cambios actuales en primavera y otoño.

En el mundo financiero existe evidencia de los principales mercados de valores de Estados Unidos y del mundo que respalda el nulo efecto del horario de verano en los rendimientos de las acciones y volatilidad; en el gasto del consumidor medido a través del uso de tarjetas de crédito y débito en ciudades como los Ángeles California, que utiliza el cambio de horario contra Phoenix Arizona que no, se observó que la aparición del DST aumenta el gasto diario percápita, al finalizar este periodo disminuye dicho gasto, por ende el impacto económico no es uniforme, se deben considerar diferentes elementos relacionados con el entorno.

Para discernir el ahorro real de energía, durante los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 en Australia, se extendió el horario de verano para facilitar la competencia; utilizando datos de panel detallados descubrieron que no existe tal ahorro energético. Resultados similares tuvo un estudio realizado en hogares de Estados Unidos, utilizando microdatos en facturaciones mensuales, observaron que, en lugar de disminuir el uso de energía, aumenta, debido a un efecto compensatorio al reducir la demanda de iluminación y aumentar la demanda de refrigeración o calefacción, esto además de afectar el poder adquisitivo aumenta las emisiones de contaminación.

Lo mismo sucede en el ámbito empresarial y residencial sinaloense, actualmente existe un generalizado descontento, por los exagerados aumentos en los recibos de pago de la Comisión Federal de Electricidad, entonces, de qué sirve que el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica fomente una forma de vida limpia en la sociedad, si no se refleja en el ahorro económico; en ese mismo sentido ilógico los problemas de salud siguen presentándose, así como los accidentes vehiculares, la delincuencia, la contaminación y el aumento continuo del pago de servicios.

En esa tesitura, organizaciones ciudadanas han interpuesto iniciativas en la Cámara de Senadores para establecer puntos de acuerdo que deroguen el cambio de horario en nuestro estado lo cual a la fecha no ha tenido resultados favorables a las preocupaciones de los sinaloenses.

Podemos concluir entonces que el DST queda a deber, si el argumento para su uso es el cuidado del medio ambiente, no habrá ningún decreto presidencial ni cambio de horario que nos forcé a ser respetuosos con la naturaleza, para estos casos sólo la concientización acompañada de una reprogramación en la cultura sinaloense respecto al cuidado del medio ambiente lo logrará.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera
Rector
Jesús Madueña Molina
Secretario General
Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas
Ilda Elizabeth Moreno Rojas
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Óscar Alfonso Aguilar Soto
Director
César Ramón Aguilar Soto
Secretario Académico
Marine Rosario Urías García
Secretario Administrativo
Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador de Posgrado
Alejandra Miranda Félix
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
Alan Lazcano Beltrán
Guillermo Sandoval Gutiérrez
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.